



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 18 DEL 29 DE ABRIL DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 18 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 29 de abril del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero, señor Greivin Porras Pérez Y Señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Luis Fernando Vargas Retana, señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramirez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Corrales. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodriguez Ramirez Vicealcalde, Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

**ARTICULO 1:** La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

#### CAPITULO N° 1

**ARTICULO 2:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 18 del 29 de abril del 2013.

#### CAPITULO N° 2 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

**ARTICULO 3:** Se Recibe al Lic. Edgar Gerardo Campos, al señor Gerardo Chacón y vecinos de Calle Las Rosas en San Miguel de Naranjo.

El Lic. Edgar Gerardo Campos menciona que la visita se debe a que están indispuestos por el asunto de la carretera, que ya ni es calle, sino es un trillo, presentamos una nota a la parte administrativa, y ello contestan que el trabajo lo iban hacer en el primer trimestre de este año, pero no se hizo nada y ya estamos en abril, vinimos a investigar y nos dijeron que la semana que seguía lo iban arreglar pero tampoco fue así, en la Junta Vial dicen que hay unos dineros disponibles que no se han su ejecutado, nos parece muy mala consideración de esta administración que no nos haya arreglado la carretera un poquito la carretera, en título personal me he ofrecido a donar algunos estañones de

42 diesel para colaborar, me he comunicado con el Ing. Francisco Elizondo, pero tampoco  
43 hay voluntad, a esta calle no se le ha dado ningún tipo de mantenimiento, tampoco  
44 tiene el ancho necesario, acudimos a ese Concejo porque nos sentimos vacilados,  
45 porque en la nota dice una cosa pero no la cumplen, en la Escuela dicen que solo van  
46 a arreglar 100 metros, cuando fueron las votaciones ni se podía por tantos votos y para  
47 adentro se va hacer un bacheo, para lo cual tampoco funciona, en esa calle no pasa  
48 ninguna ambulancia, estamos agotando las vías administrativas.

49  
50 El Vicealcalde da las buenas noches y menciona que desde luego conocemos el caso,  
51 más bien lo que no le puedo aceptar a usted que no es de San Miguel, yo si soy  
52 Migueleño, que diga que una calle de ahí es un trillo, no se refiera a mi pueblo en esos  
53 términos con todo respeto, la emulsión de esa calle ya está, es 1 kilómetro lo que se va a  
54 reparar, eso está programado, el ancho no es culpa de esta administración, desde que  
55 estaba pequeño y pasaba por ahí está así, se está planeando una reunión con la ADI  
56 de San Miguel para hacer una cuneta revestida para cooperar con el ancho de la  
57 calle, lo tenemos que presentar para ver si lo podemos sacar por medio de DINADECO o  
58 con el MOPT, lo que se va hacer es TS3, que viene con emulsión, polvo de tierra, traté  
59 de reunirme con la Asociación para ver en que se podía presentar recursos para poder  
60 hacer ese trabajo, no es que sean solo los 100 metros de la Escuela, la gente va a  
61 pensar que se va hacer porque ahí vive mi hermano y no es así, ese problema viene  
62 perjudicándose desde hace muchos años, no se ha invertido nada y me consta, no es  
63 cuando nosotros queramos sino dependemos de otras instancias como el MOPT que nos  
64 da la emulsión pero ya la tenemos, viene una programación con ejecución, ahorita  
65 estamos con la zona alta y mínimo nos vamos a llevar 22 días con los trabajo que  
66 tenemos que hacer, una vez que terminamos allá seguimos con los diferentes proyectos  
67 que tenemos, si bien es cierto estaba planeado para el primer trimestre, acá a todos les  
68 hemos comentado que el MOPT arrancó la máquina en febrero, estamos con 1 mes y  
69 medio de atraso, porque el MOPT nos atrasó, el término de vacilarlos tampoco se lo  
70 podemos aceptar, porque esta administración nunca ha tenido el afán de vacilar a  
71 nadie, si podemos ayudar antes de la programación lo hacemos, siento la problemática  
72 y se cómo está esa calle, San Miguel nunca se me ha olvidado, pero por favor denos  
73 tiempo, tenemos varios proyectos como el alto del sitio, la calle del Amor que ya la  
74 iniciamos, sé que a todos nos preocupan, pero hay que esperar porque tenemos una  
75 programación, en cuanto a las votaciones cada uno iba como podía, pero no les  
76 puedo dar fechas porque no me gusta quedarles mal, propongamos una reunión para  
77 ponernos de acuerdo, porque ya tenemos lo más caro que es la emulsión.

78  
79 Un vecino de San Miguel solicita que al menos echar algo para tapar esas zanjas que  
80 hay, sacamos más de 45 fanegas de café, tenemos fábricas, creo que ha faltado un  
81 poco de voluntad, si nosotros tenemos que colaborar lo tenemos que hacer.  
82

83 El Vicealcalde menciona que no lo puede engañar porque la maquinaria está en la  
84 altura, reúnanse ustedes y luego me llaman.

85  
86 La Alcaldesa da las buenas noches y menciona que no puede aceptar las palabras que  
87 ha habido falta de voluntad, porque hemos venido trabajando una planificación,  
88 programación y ejecución, nos duele que vengan los vecinos a decir que tenemos falta  
89 de voluntad cuando ha sobrado, gracias a Dios tenemos el Tajo de Gavilanes, aunque  
90 en este momento está cerrado por eso debemos de comprar lastre pero no tenemos los  
91 recursos, hemos estado ejecutando a puro decreto ejecutivo de emergencia, no saben  
92 ustedes lo que es tener una concesión permanentemente, hay gente que está  
93 peleando ese Tajo, estamos en pleitos, pagando unas millonadas para hacer valer  
94 nuestros derechos como Municipalidad, que tiene más de 10 años de tenerlo, si es  
95 alguien que ha defendido a San Miguel es Claudio Rodriguez, yo lo apoyo, cuando  
96 hablamos de San Miguel es en general, alégrense cuando se arregla una calle en el  
97 Cantón, en Lourdes hay gente brava porque no hemos podido ir, esta situación de  
98 caminos viene desde años atrás, nosotros los entendemos, pero tenemos escasos 2 años  
99 y 3 meses de estar aquí, haciendo hasta lo imposible, hemos logrado más de 14  
100 kilómetros de caminos asfaltados, les prestaría las actas anteriores para que vean a ver  
101 cuántos caminos se asfaltaron, estamos apechugando todos los problemas de  
102 administraciones pasadas, ahora la gente exige y pide asfalto, la gente nos echan en  
103 cara que para eso paguen impuestos, pero no saben cuánto vale una tonelada de  
104 asfalto, no crean que ustedes no están bien representados en esta Municipalidad ahí  
105 están los Síndicos Xinia y José Antonio y a la Regidora Marielos, poco a poco todo se va  
106 haciendo, esperamos este año lograr 2 caminos importantísimos, el error de nosotros es  
107 haber puesto fechas, porque hay cosas fortuitas como que se daña la vagoneta, la  
108 niveladora, como que no tenemos plata para allantar la maquinaria, pero aun así  
109 hemos ido avanzado y compramos una maquinaria por más de \$300 millones de  
110 colones, pero todo cuesta, gracias a Dios este Concejo ha estado muy informado, a  
111 cada nada viene la UTGV a darles un informe de los trabajos y atrasos que se hayan  
112 venido dando.

113  
114 El Lic. Edgar Gerardo Campos menciona que con todo respeto lo que dice la  
115 administración es para darnos atolillo con el dedo, nosotros necesitamos respuesta, si  
116 hablan de una planificación y programación para que nos dicen en la nota que lo  
117 hacen en el primer trimestre, ya que si tuvieran una buena organización y preparación  
118 no tendrían que estar buscando platas.

119  
120 El Presidente Municipal menciona que está claro la solicitud que ustedes hacen y la  
121 posición del Vicealcalde, sin embargo usted está hablando por desconocimiento de las  
122 cosas, como Concejo si respetamos esta situación, porque por mucho tiempo si se están  
123 arreglando los caminos en Naranjo, tuvimos la oportunidad de estar en la administración  
124 anterior, con el Alcalde anterior y lo curioso es que la gente no reclamaba como

125 ustedes, porque sencillamente la gente no hacía nada, ahora se compró material se  
126 están tratando de hacer las casas bien, pero no podemos hacer todo al mismo tiempo,  
127 esas solicitudes de ustedes las tienen en todos los distritos, lo que asigna en CONAVI es  
128 muy poco, pero si hay responsabilidad en esta administración, pero si se les solicita  
129 paciencia, hay que tenerla, no es tan sencillo, de repente se daña una maquinaria, y de  
130 donde se saca el dinero para arreglarla, si todo fuera de programarlo y actuarlo, pero  
131 hay cosas que interfieren, hay que reconocer que desde hace mucho tiempo se están,  
132 hasta ahora se están arreglando bien las calles, ustedes tienen la garantía de la  
133 Administración que se va hacer, por eso entendemos que no es culpa de la  
134 administración porque conocemos la situación, ya que en determinados tiempo la  
135 UTGV viene y nos dan una explicación, por eso pedimos comprensión porque aquí no se  
136 está engañando a nadie.

137  
138 El Regidor Hans Corrales menciona que el artículo N°1 del Código Municipal menciona:  
139 *El Municipio está constituido por el conjunto de vecinos residentes en un mismo cantón, que*  
140 *promueven y administran sus propios intereses por medio del gobierno municipal.* Creo con  
141 todo respeto y me aparto del criterio del señor Presidente Municipal, creo que no  
142 podemos cogobernar, somos el Concejo Municipal, ellos están agotando una instancia,  
143 el objetivo de estos vecinos no fue venir a confrontar, quizás la palabra vacilados,  
144 engañados, atolillo con el dedo, y tienen que aceptar que eso busca a que se crea  
145 esta confrontación, el punto es que no se cumplió con una programación, estos vecinos  
146 pagan impuestos al igual que todos nosotros, podemos tener paciencia pero ellos creen  
147 que no se les cumple, la administración dio sus razones que son válidas y que todos las  
148 conocemos, quizás lo que quiso decir el Presidente es que hay imprevistos, por lo que  
149 esa programación no se puede ajustar en el tiempo en que se dice, pero eso no  
150 significa que se tenga en abandono a las comunidades, creo que ustedes dieron en el  
151 punto, me parece que esto se debe resolver como en los tiempos de antes, no ser tan  
152 rígidos en la programación y tal vez acá lo que puede salir es esa primera reunión entre  
153 los vecinos, administración y la Unidad Técnica, porque si no vamos a seguir peleando y  
154 la actitud del Presidente de confrontarlos y ponerse al lado de la administración, no es la  
155 actitud de todos nosotros, al menos la mía, porque el Concejo está para agotar las vías,  
156 lo que sugiero es ver la posibilidad de que los vecinos tal y como ellos lo sugirieron tienen  
157 la disponibilidad de la mano de obra, inclusive pueden aportar materiales y el  
158 Vicealcalde dice que hay emulsión, lo más lógico es que si no se puede dar una fecha  
159 para el trabajo, por lo menos una fecha de reunión esta semana que viene, para que  
160 entre ellos, si eso no les satisface que se a personen a este Concejo nuevamente para  
161 ver que se hace, en aras de que las cosas salgan bien.

162  
163 El Presidente Municipal menciona que eso es precisamente lo que dice el señor  
164 Vicealcalde.

165

166 El Vicealcalde menciona que está totalmente de acuerdo que se haga la reunión,  
167 vemos las alternativas y las posibles soluciones, si quieren hoy mismo o ustedes ponen la  
168 fecha si la señora Alcaldesa me autoriza y nos reunimos.

169  
170 Los vecinos dicen que podría ser para este jueves 02 de mayo a las 6:00pm en el salón  
171 comunal de San Miguel.

172  
173 El Vicealcalde menciona que le confirma para ponerme de acuerdo con el Ing.  
174 Elizondo ya que no manejo la agenda de él.

175  
176 **CAPITULO N° 3**  
177 **REVISION DE ACTAS**

178  
179 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 17 del 22 de abril  
180 del 2013.

181  
182 **ACUERDO SO-18-139-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**  
183 **Acta Ordinaria N° 17 del 22 de abril del 2013, acuerda aprobarla.**

184  
185 **CAPITULO N° 4**  
186 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

187  
188 **ARTICULO 5.** Se recibe resolución de las diecisiete horas con diez minutos del ocho de  
189 marzo del 2013 del Tribunal Contencioso Administrativo, expediente: 11-005072-1027-CA,  
190 Recurso de Apelación Interpuesto por Transportes Naranjo San José S.A (Autobuseros),  
191 en el por tanto anulan los acuerdos SO-32-368-2011 de la sesión ordinaria N°32 del 8 de  
192 agosto del 2011, ACUERDO SO-14-225-2010 de la Sesión Ordinaria N°14 del 05 de mayo  
193 del 2010, ACUERDO SE-8-256-2010 de la sesión extraordinaria N°8 del 15 de mayo del  
194 2010 y el ACUERDO SO-1-012-2011 de la sesión Ordinaria N°1 del 3 de enero del 2011.

195  
196 **ACUERDO SO-18-140-2013. El Concejo Municipal basado en la resolución de las**  
197 **diecisiete horas con diez minutos del ocho de marzo del 2013, del Tribunal Contencioso**  
198 **Administrativo, acuerda solicitarle al Lic. Luis Ernesto Castro Director Financiero y**  
199 **Tributario realice un nuevo estudio. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**  
200

201 **ARTICULO 6.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la Junta Directiva de la Asociación  
202 de Cuidados Paliativos de Naranjo, dirigida al Dr. Luis Fernando Montero Castro Director  
203 Médico del Área de Salud de Naranjo, oficio REF.05-03-2013, en la cual se refieren al  
204 oficio DNASN-2013-13.

205  
206 El Regidor Nicolás Corrales menciona que es importante que la Asociación sepa que  
207 tiene el apoyo de este Concejo y hacerle llegar al Dr. Montero una solicitud de que

208 atiende esta nota para que tenga un peso mayor, porque ellos plantean algo muy  
209 delicado y al parecer él está evadiendo su responsabilidad.

210  
211 El Regidor Carlos Alfaro menciona que siente que a nivel de la CCSS se ha dejado un  
212 poco de lado darles las facilidades a la Clínica del dolor, lo que más perjudica es que  
213 sin esos permisos, ellos no pueden recibir los recursos de la Junta de Protección Social,  
214 esas son las cosas que creemos que como Concejo debemos de ayudarles, para que  
215 puedan hacerles ese campito y que les lleguen esos recursos, ya que ellos hacen un  
216 gran trabajo y una gran ayuda social.

217  
218 La Alcaldesa menciona que hemos estado trabajando muy de la mano de cuidados  
219 paliativos, esto no es de desconocimiento, la Municipalidad como tal, nuestro interés es  
220 poder hacer una oficina, ellos piden hasta la saciedad un campo ya que los espacios  
221 de ellos son muy reducidos según lo comenta el Dr. Montero, sin embargo tampoco es  
222 de suma importancia que exista esta oficina, y vean si es tan elemental porque sin la  
223 acreditación, como tal la oficina de Cuidados Paliativos, sin la atención de la Dra.  
224 Acuña, no le van a dar más recursos, nosotros nos hemos apegado muchísimo a Grecia  
225 y gracias a ello, logramos ayudarle a muchas familias de muy escasos recursos darles  
226 diarios de comida, aunque sea solo 8, pero ya hay familias que están comiendo, no  
227 tenían como alimentar a un paciente, la CCSS no le ha dado la atención requerida, ni  
228 tampoco autorizar para se abra en otro lugar, que cosa más terrible, por eso si creo que  
229 el Concejo se pronuncie y que le hagamos saber la necesidad que se tiene como  
230 comunidad.

231  
232 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se refiere a ella en el artículo N°17 de**  
233 **esta misma acta.**

234  
235 **ARTICULO 7.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Ángel Méndez Castro  
236 Auditor Interno, dirigido a la Alcaldesa oficio AIDI-MN-CO-6-2013, en el cual le presenta  
237 un análisis de los ingresos y egresos del primer Trimestre del 2013.

238  
239 El Vicealcalde menciona que le parece un buen informe, si ustedes lo ven en las  
240 cuentas principales nos hemos venido pasando, donde tenemos un problemita es en  
241 planos, la construcción en Naranjo se he reducido, en el alquiler del mercado, hay  
242 gente está atrasada pero es cuestión de seguir presionando, igual que en el  
243 cementerio, en servicios públicos estamos muy bien está sobre el rango, en combustible  
244 hemos tenido que traer el perfilado desde Alajuela, en lo único que no estoy de  
245 acuerdo es cuando hace una recomendación de que se han disminuido recursos,  
246 quizás le faltó conocer que lo que estamos haciendo en hacer carretera nueva a través  
247 del MOPT y RECOPE, es que alquilamos la maquinaria que no tenemos, reducimos de un  
248 lado para otro, por la maquina es que aumentamos los costos, pero este documento  
249 nos ha facilitado analizar las cosas, en general muy bien informe.

250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291

**El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

**ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla Gerente de la C.C.S.S., oficio GM-8590 en el cual mencionan que con base a la Ley 7852: "Ley de Desconcentración de Hospitales y Clínicas de la C.C.S.S", corresponde a la Municipalidad designar a un representante municipal para que integre el Comité de Elección del centro de salud de Naranjo, dicha información debe enviarse a más tardar el 15 de mayo del 2013.

La Alcaldesa menciona que la vez pasada fue el señor Roger Orozco, habrá que preguntarle porque sabemos que es muy voluntarioso.

El Presidente Municipal menciona que la otra semana pasada lo nombramos, por si aparece otro candidato.

**El Concejo Municipal da por recibida la nota y la deja en estudio para la próxima semana.**

**ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por la señora Ana Julieta Arias Soto de la ADI de San José de Naranjo y la señora Patricia Jiménez Vargas de la ADI de San José, en la cual solicitan que se le renueve el convenio entre la Municipalidad de Naranjo y la ADI de San José, sobre el Cementerio de esta comunidad, con el propósito de su administración, en vista que el mismo ya se venció.

**El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Licda. Rosibel Monge Castillo para lo correspondiente.**

**ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por la señora Marlene Sandoval H. del Registro Nacional de Estadísticas y Censos INEC, oficio ASIDE-0219-2013 en la cual hacen entrega de manera digital del Sistema de Indicadores Municipales de Costa Rica (SIM) y del Cantón de Naranjo, para que el mismo sea trasladado al departamento o proceso que tenga a cargo la elaboración de planes, proyectos, y la planificación del uso de recursos Municipales para el bien de la población.

**El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada al Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Naranjo.**

**ARTICULO 11.** Se recibe COPIA de la nota suscrita por el señor Walter Ocampo Sánchez Director de Financiamiento Municipal, dirigido a la Alcaldesa oficio DFM-149-SSP-041-2013, en la cual informa que se otorgó el préstamo No2-VEH-1375-1212, por la suma de ₡20.618.557,00 para financiar "Adquisición de un pick-up, doble tracción, cabina

292 sencilla", CONTRATO de-259-2013 y firmado por ambas partes el día 07 de marzo del  
293 2013, para continuar con dicho crédito es necesario que la Municipalidad cumpla con  
294 una serie de requisitos.

295

296 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

297

298 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por suscrita por el Lic. Ernesto Castro Administrador  
299 Financiero y Tributario, oficio MN-ATM-221-2013, en el cual menciona que la señor Mario  
300 Alberto Rojas Rodriguez cédula: 0202570725, presenta formalmente su renuncia y  
301 devolución de la Patente de Licores Extranjeros N°06 del Distrito Primero. Para proceder  
302 a la eliminación se debe dejar sin efecto el acuerdo Número 06 de la sesión 20 del 07 de  
303 abril del 1997. Dicha patente se encontraba inactiva.

304

305 **ACUERDO SO-18-141-2013. El Concejo Municipal acuerda dejar sin efectos el Acuerdo**  
306 **Número 06 de la sesión 20 del 07 de abril del 1997, en vista de que el señor Mario**  
307 **Alberto Rojas Rodriguez cédula: 0202570725, presenta formalmente su renuncia y**  
308 **devolución de la Patente de Licores Extranjeros N° 6 del Distrito Primero, lo anterior**  
309 **basados en el artículo 16 del Reglamento General de Patentes. Acuerdo en firme por**  
310 **unanimidad.-**

311

312 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Ernesto Castro Administrador Financiero y  
313 Tributario, oficio MN-ATM-222-2013 en el cual traslada solicitud de licencia para Expendio  
314 de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría C1 según Ley N° 9047, para ser  
315 explotada en el Rosario de Naranjo, 300 metros sur del Peaje, en el establecimiento  
316 comercial denominado Restaurante La Fermata, patente comercial a nombre de la  
317 señora Patricia Sánchez Matamoros, con cédula 2-375-493. Se adjunta criterio técnico y  
318 requisitos solicitados.

319

320 **ACUERDO SO-18-142-2013. El Concejo Municipal basados en el informe MN-ATM-222-**  
321 **2013 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i, acuerda**  
322 **otorgar la licencia para Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría C1, a**  
323 **la señora Patricia Sánchez Matamoros, con cédula 2-375-493, para ser explotada en el**  
324 **Rosario de Naranjo, 300 metros sur del Peaje, en el establecimiento comercial**  
325 **denominado Restaurante La Fermata. Lo anterior de acuerdo a la Ley N° 9047. Acuerdo**  
326 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**

327

328

329

## **CAPITULO N° 5** **INFORME DE LOS SINDICOS**

330

331

332 **ARTICULO 14.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

333

334 **PRIMERO:** El Síndico Rolando Castro menciona que quisiera informar que el martes a las  
335 10:00am estuve reunido con el Vicealcalde y el señor Félix gerente, creo que salimos  
336 bastante satisfactorio, solo que el Vicealcalde quedó pendiente de realizar una  
337 consulta con la Auditoría, pero creo que vamos por un buen camino para que muy  
338 pronto la municipalidad tenga una buena plataforma, podría ser con los dos Bancos,  
339 esperemos que primero Dios y esta Municipalidad puedan hacer ese convenio, para  
340 facilitarle las cosas a los distritos, me parece lo más oportuno

341  
342 **SEGUNDO:** La Síndica Mayra Fonseca le consulta a la Administración que al frente del  
343 rancho saliendo de la Ciudadela Villa Real, ahí siempre se ha pedido si se puede desviar  
344 una agua que no corre, los vecinos se quejan, el fontanero me decía que van a poner  
345 una cuneta, me gustaría que el Vicealcalde fuera y llevara al Ing. Elizondo para que  
346 inspeccione ya que quieren traer un Back Hoe, para desviar las aguas, inclusive me  
347 dijeron que el dueño de la propiedad está dispuesto en cambiar el causal del agua.

348  
349 El Vicealcalde toma nota.

350  
351 **TERCERO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona que la calle por la pulpería donde  
352 yo vivo, sé que hay que esperar pero si me gustaría que si el Back Hoe está en la zona  
353 alta, pero cuando ya va a bajar que vayan y le hagan la entrada al señor que vice ahí  
354 porque ya ni un carro puede entrar, ya el Vicealcalde y el Ing. Elizondo fueron a verla, es  
355 como un trayecto de 50 metros, para que la calle se nivele.

356  
357 El Vicealcalde menciona que la maquinaria está en Calle Rojas, pasamos a San  
358 Antonio, Barranca y luego pasamos a esa calle exactamente, esa es la programación.

359  
360 **CUARTO:** El Síndico Luis Alpizar menciona que no quisiera redundar y sabemos las  
361 circunstancias, lo que pasa es que los vecinos nos presionan, hace 2 meses presentamos  
362 la propuesta del Camino Porosal, se habló que se le iba a dar un tratamiento paliativo,  
363 en estos momentos hay una huecos intransitable, sabemos la situación de la  
364 Municipalidad, pero si quería saber que posibilidades hay.

365  
366 El Vicealcalde menciona que tiene que responder lo mismo, venimos de arriba para  
367 abajo, y ahí pasaremos a esa calle para hacer lo que tenemos que hacer, además ya  
368 estamos haciendo los estudios necesarios para mandar esa calle al BID.

369

370 **CAPITULO N° 6**  
371 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

372  
373 **ARTICULO 15.** El Presidente Municipal menciona que el miércoles 24 de abril estuvo  
374 reunido con la Comisión de Seguridad, luego les traigo el informe ya que tenemos que  
375 conformarlo con otra reunión que tenemos, pero si quiera comentar que estuvo muy

376 interesante la reunión, llegaron prácticamente todas las instituciones de Naranjo, hay  
377 mucho interés de parte de todos, excepto el PANI que no vino ese día a la reunión, sin  
378 embargo yo me comprometí el día siguiente a ir a hablar con los encargados y les  
379 pregunté qué porque el PANI no participa de estas reuniones, ellos me dijeron una serie  
380 de cosas, pero dentro de las cosas importantes que se dieron, fueron del control que se  
381 va a dar con la Ley de Licores, aquí en Naranjo está pasando una situación muy  
382 indescrptible, ejemplo es que en el Bar El Águila solo menores de edad van ahí, una  
383 madre me comentaba que 2 grupos de cuarto año del colegio, hicieron una fiesta o  
384 despedida un sábado a tomar licor ahí, el dueño del Bar viene a quejarse aquí, todas  
385 las instituciones que estamos ahí dijimos que eso es una vergüenza para este Cantón  
386 que jóvenes menores de edad estén tomando licor a la 1 o 2:00am, pero si vamos hacer  
387 una reunión con el Ministerio de salud, Fuerza Pública, Tránsito, PANI y Municipalidad y se  
388 tomarán medidas que no voy a mencionar, para no entorpecer, después de esta  
389 reunión vamos hacer el dictamen e informar, es cierto que las personas están molestas  
390 porque les cierran las cantinas a las 12:00am, pero donde queda la doble moral de este  
391 pueblo, hoy un compañero de FEDOMA pasó un correo diciendo que lo unas  
392 patentados de Grecia lo que están recurriendo a la Sala Constitucional es una  
393 apelación al Reglamento, no es la Ley de Licores, esa Ley sigue vigente, aquí vamos a  
394 trabajar y medió mucho gusto ver a todas las instituciones presentes y preocupadas por  
395 este tema

396  
397 El Regidor Carlos Alfaro menciona que está excelente lo que quieren hacer porque la  
398 Ley es Ley y hay que cumplirla, pero si quería solicitar que a estas reuniones se le  
399 involucre a la Cámara de Comercio, ya que legalmente estamos constituida y es una  
400 Fuerza Viva, para ver la posibilidad de que se le invite, que ellos tengan un  
401 representante para que también se informen sobre ese tema.

402  
403 El Presidente Municipal menciona que lo que pasa es que esa Comisión de Seguridad se  
404 formó con las Instituciones Gubernamentales del Estado, las que tienen que ver con la  
405 Ley y tienen que tomar decisiones, porque esto ya se nos saldría de las manos y habría  
406 que aceptar a cualquier Asociación.

407  
408 El Síndico Luis Alpizar menciona que en la Cueva del Sapo se ha dado cuenta de  
409 venden licores a menores ya que ahí se pasan haciendo muchas actividades  
410 colegiales, no han mencionado ese bar, sería importante que lo tomen en  
411 consideración.

412  
413 El Presidente Municipal menciona que todos los bares se les va hacer inspección, los  
414 bares que se han mencionado acá es porque se han multado y se les ha comprobado  
415 la falta.

416

417 **ARTICULO 16.** El Presidente Municipal menciona que en Comisión de Jurídicos con fecha  
418 del 24 de abril se analizó el Recurso de Veto al Acuerdo Municipal SO-16-133-2013 de la  
419 Sesión Ordinaria N° 16 del 15 de abril de 2013, suscrito por la Licda. Olga Marta Corrales  
420 Sánchez Alcaldesa, el cual esta Comisión acordó rechazar el mismo.

421  
422 El Presidente Municipal menciona que al parecer la señora Alcaldesa en su informe trae  
423 la respuesta que dio la Contraloría General de la República.

424  
425 **ACUERDO SO-18-143-2013. El Concejo Municipal acuerda rechazar el Recurso de Veto**  
426 **al Acuerdo Municipal SO-16-133-2013 de la Sesión Ordinaria N° 16 del 15 de abril de**  
427 **2013, suscrito por la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa. Acuerdo en firme**  
428 **por unanimidad.-**

### 429 **CAPITULO N° 7**

#### 430 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

431  
432  
433 **ARTICULO 17.** El Regidor Nicolás Corrales presenta la siguiente moción:

434  
435 Considerando:

436 Que la Junta Directiva de la Asociación de Cuidados Paliativos de este Cantón,  
437 manifiesta en oficio Ref.05-03-2013, del 08 de abril del 2013, la necesidad de que se  
438 acredite un consultorio para la Unidad de Cuidados Paliativos y que no se ha tenido una  
439 respuesta positiva de parte del Director del Área de Salud de Naranjo.

440  
441 Por lo tanto mocionamos:

442 Este Concejo Municipal acuerda apoyar a la Asociación de Cuidados Paliativos en  
443 todas las gestiones que estén realizando ante su representada y le solicita se le brinde  
444 toda la atención a estas gestiones para que se pueda contar a la mayor brevedad  
445 posible con un consultorio de Cuidados Paliativos tan necesario para este Cantón.

446  
447 **ACUERDO SO-18-144-2013. El Concejo Municipal aprueba la moción del Regidor Nicolás**  
448 **Corrales y acuerda apoyar a la Asociación de Cuidados Paliativos en todas las**  
449 **gestiones que estén realizando ante su representada y le solicita se le brinde toda la**  
450 **atención a estas gestiones para que se pueda contar a la mayor brevedad posible con**  
451 **un consultorio de Cuidados Paliativos tan necesario para este Cantón. Acuerdo**  
452 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**

453  
454 **ARTICULO 18.** El Regidor Hans Corrales menciona que quisiera hacer de conocimiento,  
455 con base al ACUERDO SO-15-120-2013, en el cual este Concejo acordó convocar a un  
456 foro regional para tratar el tema de la concesión de la carretera San José- San Ramón  
457 en nuestro Cantón y me comisionó a mi persona ante los Concejos Municipales, la  
458 reunión fue realizada este viernes 26 de abril del 2013 a las 6:00pm, asistió los Presidentes

459 Municipales de Alajuela, Palmares, Grecia, Regidores de la Municipalidad de San  
460 Ramón y de la nuestra el Regidor Ovidio Rojas y mi persona, el tema fue bastante  
461 importante, en medio de las discusiones , pudimos palpar la realidad de cada cantón,  
462 en ese sentido quisiera felicitar al Presidente Gilberto Ruiz, porque en aquel momento  
463 dijo pronunciémonos ya, en esa forma de hacerlo no es la realidad de nuestro Cantón,  
464 el acuerdo fue unánime y en el resto de los otros Cantones fue interesante oír los criterios  
465 de ellos, muchos se aguantaron hasta el puro final y lo están cobrando políticamente,  
466 eso fue una discusión fatal, hubo una posición muy de frente con el oficialismo, lógico  
467 de algunas personas que son Presidentes Municipales de un partido de Cantón como es  
468 el caso de Palmares y Alajuela, no tienen toda la unanimidad que quizás nosotros  
469 tuvimos en ese momento, fueron momentos o tan fáciles para dar votos de apoyo,  
470 aunque al final con el discurso de la Presidenta todos estuvieron en contra de la  
471 Concesión, el tema estaba planteado para general acuerdos, ellos se fueron con un  
472 escrito, un manifestó que elaboramos ese día, el Presidente Municipal de Alajuela dejó  
473 la idea al aire de que sería oportuno que los Presidente Municipales se reunieran de vez  
474 en cuando, a lo cual estuvieron de acuerdo todos los que estaban ahí, nosotros que  
475 éramos simplemente Regidores lo vimos bien, en la de menos y no necesariamente para  
476 este tema sino para otro tema quedaron los contactos para que se llamen entre  
477 ustedes, al final acordamos 4 puntos, que esto es importante y llegamos a la segunda  
478 parte que queríamos, ahora viene un nuevo proyecto, recursos haber de donde se  
479 cogen, proyectos para ver de dónde formulan, pero nosotros como Concejo  
480 Municipales debemos estar garantes que todo esta vez se dé de la manera correcta,  
481 por lo que acordamos 4 cosas, por la cual presento la siguiente moción:

482  
483 Considerando que:

- 484
- 485 1. El Concejo Municipal es un órgano constituido por representantes elegidos  
486 popularmente por la ciudadanía y debidamente ratificados y acreditados por el  
487 Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.  
488
  - 489 2. La Municipalidad es una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y  
490 personalidad, y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y  
491 contratos necesarios para cumplir sus fines.  
492
  - 493 3. La jurisdicción territorial de la municipalidad es el cantón respectivo, cuya  
494 cabecera es la sede del gobierno municipal y el gobierno y administración de los  
495 intereses y servicios cantonales están a cargo del gobierno municipal.  
496
  - 497 4. La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le  
498 confiere la Constitución Política....  
499 Inciso f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos,  
500 convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

501  
502 5. Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y  
503 democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local y las instituciones  
504 públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan  
505 debidamente.  
506

507 Este Concejo Municipal acuerda:  
508

509 1. Como representantes elegidos popularmente por el pueblo y obligados a ser  
510 garantes y fiscalizadores de aquellos proyectos que tengan afectación directa  
511 en el desarrollo de nuestras comunidades, exigimos a la Presidencia de La  
512 República acceso a la información en la elaboración del nuevo Proyecto  
513 Carretera San José- San Ramón, desde sus fases previas, siendo los Concejos  
514 Municipales facilitadores para fomentar la participación ciudadana ordenada.  
515

516 2. Dado que el proyecto carretera San José- San Ramón contempla la  
517 reconstrucción de la misma en la carretera denominada Bernardo Soto y esta  
518 discurre por la jurisdicción territorial de nuestros cantones, demandamos una obra  
519 de calidad consecuente con las proyecciones futuras de flujo vehicular e  
520 incremento de servicios y población.  
521

522 3. Que este Concejo Municipal reconoce la lucha que se dio en torno a la  
523 finalización del contrato de concesión de la carretera San José- San Ramón y de  
524 la misma forma apoya y legitima los esfuerzos de tantos ciudadanos liderados por  
525 el Foro de Occidente.  
526

527 4. Que ante los serios cuestionamientos en relación a la constitución del contrato de  
528 concesión de la carretera San José- San Ramón, en donde claramente quedó  
529 evidenciado ante la opinión pública diversas irregularidades, sugerimos llevar  
530 hasta las últimas consecuencias las investigaciones pertinentes que esclarezcan  
531 los defectos en el proceso llevado desde la temática legal hasta la financiera.  
532

### 533 **COMENTARIOS:** 534

535 El Regidor Hans Corrales indica que la idea es que este acuerdo lo estén leyendo todos  
536 los Concejos Municipales, lo apoyen y que en una plana sea la carátula de  
537 presentación de los Presidentes Municipales lo firmen y que se vaya para el Ministerio de  
538 la Presidencia de la República, Asamblea Legislativa, Ministerio de Obras Públicas y  
539 Transportes y la Defensoría de los Habitantes, todo de previo para lo que se viene, con  
540 esto dejamos un antecedente de que cualquier proyecto que se tiene, sea los Concejos  
541 Municipales, en donde se exponga de previo el proyecto.  
542

543 El Regidor Ovidio Rojas menciona que el encuentro fue bastante importante e  
544 interesante, lástima que algunos compañeros no estuvieron presentes, fue muy  
545 agradable escuchar a estos señores, esto no tiene que quedar ahí, debiera de darse  
546 más continúo, para que nosotros como representantes de las diferentes comunidades,  
547 defendamos al pueblo, para eso nos nombraron acá y para poder dar respuestas a las  
548 comunidades debemos estar informados, ojalá que el Presidente Municipal se pueda  
549 comunicar con ellos que dejaron los contactos y que todos podamos hablar un mismo  
550 idioma.

551  
552 **ACUERDO SO-18-145-2013. El Concejo Municipal aprueba la moción del Regidor Hans**  
553 **Corrales Morales y acuerda:**

- 554
- 555 **1. Como representantes elegidos popularmente por el pueblo y obligados a ser**  
556 **garantes y fiscalizadores de aquellos proyectos que tengan afectación directa en**  
557 **el desarrollo de nuestras comunidades, exigimos a la Presidencia de La República**  
558 **acceso a la información en la elaboración del nuevo Proyecto Carretera San**  
559 **José- San Ramón, desde sus fases previas, siendo los Concejos Municipales**  
560 **facilitadores para fomentar la participación ciudadana ordenada.**
  - 561 **2. Dado que el proyecto carretera San José- San Ramón contempla la**  
562 **reconstrucción de la misma en la carretera denominada Bernardo Soto y esta**  
563 **discurre por la jurisdicción territorial de nuestros cantones, demandamos una obra**  
564 **de calidad consecuente con las proyecciones futuras de flujo vehicular e**  
565 **incremento de servicios y población.**
  - 566 **3. Que este Concejo Municipal reconoce la lucha que se dio en torno a la**  
567 **finalización del contrato de concesión de la carretera San José- San Ramón y de**  
568 **la misma forma apoya y legitima los esfuerzos de tantos ciudadanos liderados por**  
569 **el Foro de Occidente.**
  - 570 **4. Que ante los serios cuestionamientos en relación a la constitución del contrato de**  
571 **concesión de la carretera San José- San Ramón, en donde claramente quedó**  
572 **evidenciado ante la opinión pública diversas irregularidades, sugerimos llevar**  
573 **hasta las últimas consecuencias las investigaciones pertinentes que esclarezcan**  
574 **los defectos en el proceso llevado desde la temática legal hasta la financiera.**

575 **Acuerdo en firme por unanimidad. -**  
576

577 **ARTICULO 19.** El Regidor Ovidio Rojas menciona que de enero a la fecha a todas las  
578 entidades que cuentan con Personería Jurídica, tienen que tener idoneidad, ya lo están  
579 exigiendo, sin embargo ahora con esto de las Partidas Específicas tenemos unos casos  
580 que hay unas Asociaciones de Desarrollo que están en deuda y estos recursos que  
581 vienen son del Estado, lo que preocupa es que si se le da un proyecto a un distrito que  
582 no está a derecho, no sabemos si la podemos involucrar o no debemos de hacerlo, nos  
583 afectan o no, le hice la consulta a Henry Céspedes, pero no logré comunicarme con él,  
584 pero sabemos que esto urge porque hay que presentarlo aquí antes del 17 de mayo,

585 necesitamos el pronunciamiento de la parte legal para saber qué podemos hacer si lo  
586 involucramos o no.

587  
588 El Vicealcalde menciona que si la Asociación no cuenta con la idoneidad, en los  
589 requisitos que tienen que presentar aquí como la cédula jurídica se les va a devolver los  
590 papeles.

591  
592 La Alcaldesa menciona que se compromete para la próxima semana traerle la  
593 información, quizás por medio de la Unión Cantonal pueda pedir un listado por parte de  
594 DINADECO ya que al ser dineros públicos hay que tener mucho cuidado.

595  
596 **ARTICULO 20.** El Regidor Alex Zambrana menciona que quiere felicitar a la Unión  
597 Cantonal por la remodelación del Parque Infantil, está muy bonito, En una ocasión que  
598 vino el comité de deportes a presentarnos un informe yo les mencione que posibilidad  
599 tenían de hacer un espacio en el parque infantil para estos muchachos que practican  
600 esta disciplina de patineta, en aquel momento lo mencione porque estos muchachos  
601 llegaban a la terminal de autobuses Naranjo san José a ser la practica en ese lugar,  
602 habían dejado de llegar pero nueva mente están llegando .yo no los culpo porque no  
603 tienen un lugar adecuado para ir me preocupa porque tras que es peligroso para que  
604 ellos estén en esta terminal haciendo esta disciplina los puede golpear un vehículo y  
605 también este lugar puede sufrir daños, ya que no es un lugar para eso, por lo que quiero  
606 presentar la siguiente moción:

607  
608 Considerando: que en el Cantón de Naranjo, casi no tenemos espacio para que  
609 nuestros jóvenes tengan opciones para que puedan hacer diferentes clases de  
610 disciplinas, que dentro de esas disciplinas tenemos niños que van para arriba y jóvenes  
611 que les gustan ejercer la de patinetas, y que estos jóvenes al no tener espacios la  
612 practican en diferentes partes del centro de Naranjo, no adecuados y tomando en  
613 cuenta que están remodelado el parque infantil.

614  
615 Moción: para que esta administración consideren y coja una parte de estas  
616 instalaciones y acondicionen un espacio adecuado para que estos jóvenes, de este  
617 lindo Cantón tengan un lugar adecuado para ejercer dicha práctica gracias.

618  
619 La Alcaldesa menciona que quiera que para la próxima semana venga el Ing. Marcos  
620 Picado y el compañero Juan Durán nos expongan el avance del proyecto, si ustedes  
621 recuerdan ese proyecto lo tiene la Unión Cantonal y posteriormente lo va a administrar  
622 el Comité de Deportes, ya ellos diseñaron el proyecto, creo que para un proyecto para  
623 darles un espacio a las patinetas, no puede ser muy pequeño, porque si no se llevaría  
624 casi todo el espacio de abajo, y ya se tiene destinado para niños de cierta edad e  
625 inclusive adultos mayores, pero antes de tomar cualquier decisión, esperar porque esos  
626 recursos son a través de DINADECO, la Dra. Shirley Campos se comprometió con

627 nosotros a dar la segunda etapa, prácticamente ya está listo el proyecto, nada más de  
628 presentarlo a DINADECO, pero antes de que se tome cualquier acuerdo si es importante  
629 que el Ing. Picado exponga si es viable o no debido al espacio.

630  
631 El Regidor Nicolás Corrales menciona que felicita al Regidor Alex Zambrana por su  
632 iniciativa, en algún momento lo había mencionado, pero si me parece importante lo  
633 que dice la Alcaldesa que quizás ahí no hay el espacio necesario, sin embargo me  
634 parece importante que donde se encuentra la piscina y pista de atletismo en San  
635 Jerónimo hay más espacio y podría ser un lugar idóneo y más apropiado, hay muchos  
636 lugares que ya cuentan con el Sky Parque, sería un proyecto muy bonito que quizás el  
637 Comité de Deportes y la Municipalidad puedan hacer el proyecto, he pensado que por  
638 qué no aprovechar más que es un año político al señor Fabio Molina Diputado, él es  
639 nuestro representante en la Asamblea y más que este año es político, sería importante  
640 planearle un tipo de proyecto así.

641  
642 La Alcalde menciona que es importante analizar las opciones, hace poco abrieron una  
643 en Alajuela y el espacio es grande, me parece muy acertado lo que dice el Regidor  
644 Nicolás, ya que he estado hablando con el Diputado Fabio Molina ya que  
645 supuestamente, van a meter una partida de ₡25 millones de colones, al principio la  
646 había pedido de ₡50 millones de colones, pero la rebajaron, la queremos utilizar en  
647 caminos, ya que toda la gente se queja de ello, estamos a la espera no lo había  
648 querido mencionar hasta que no estuviera en el Presupuesto Extraordinario.

649  
650 El Regidor Alex Zambrana menciona que si le parece bien que venga el Ing. Picado  
651 hacernos esa exposición.

652  
653  
654 **ARTICULO 21.** El Regidor Carlos Alfaro menciona que quisiera recordarle la placa en la  
655 alcantarilla a la par del Estadio, que se la robaron y está muy peligroso porque es muy  
656 alto.

657  
658 La Alcaldesa menciona que no es solo esa tapa, ya estamos trabajando en eso, se han  
659 estado robando las tapas de registro, estamos esperando unas tapas plásticas muy  
660 pesadas que las están haciendo a la medida, estamos esperando cuando salen, para  
661 ver si ponemos todas de ese material para que no se puedan robar.

662  
663 **CAPITULO N° 8**  
664 **INFORME DE LA ALCALDESA**

665  
666 **ARTICULO 22.** MN- ALC-2025-13.

667  
668 **SEÑORES Y SEÑORAS**

669 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

670

671 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

672

673 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 29 de abril,  
674 2013.

675

676 **PUNTO 1**

677

678 Se traslada Oficio DCA-0945, suscrito por el Lic. German Brenes Roselló Gerente de  
679 División y la señora Lucía Gócher Beirute Gerente de Asociada a.i de la Contraloría  
680 General de República. Asunto: Se emite en forma general sobre la posibilidad de  
681 Contratar Servicios Profesionales en Derecho para el Concejo Municipal, solicito que se  
682 traslade a Recursos Humanos para que nos indique cual es la mejor forma para  
683 contratar al Asesor Legal del este Concejo.

684

685 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 1 del Informe de la Alcaldesa y lo**  
686 **traslada al departamento de Recursos Humanos para que brinde su criterio al respecto.**

687

688 **PUNTO 2**

689 En atención a los problemas ocurridos en la tubería que abastece al Tanque Principal de  
690 Naranja Centro, le comento los eventos ocurridos.

691

692 1. El pasado sábado 27 se detectó problemas de agua sucia en las tuberías de  
693 distribución del Casco Central.

694

695 2. Desde la noche del sábado se procedió a buscar daños en las tuberías de  
696 distribución, sin encontrar la causa del daño.

697

698 3. El domingo 28 se procedió a eliminar la sedimentación presente en el Tanque de  
699 Almacenamiento Principal, para esta tarea se contó con la ayuda del Cuerpo de  
700 Bomberos, terminando las tareas en horas de la noche.

701

702 4. Lunes 29, persisten los problemas de presencia de tierra en el suministro de agua.

703

704 5. Se envían camiones a repartir agua potable a las comunidades afectadas.

705

706 6. Se envía el personal y se procede a buscar daños en las fuentes de  
707 abastecimiento (nacientes y líneas de conducción) encontrando que se fracturó  
708 la línea de conducción entre la naciente Candelaria y el Tanque de  
709 Almacenamiento. Figura 1



**Figura 1.** Fractura de línea de Conducción entre la Naciente de Candelaria y Tanque de Almacenamiento

7. Al encontrar el tramo de tubería dañada se dispone personal para descubrir la tubería dañada y realizar la reparación.
8. Al visitar la zona el Ing. Marcos Picado y el Manuel Martínez Villalobos, se encuentra que el daño ocasionado en la tubería fue provocado por la tala de unos árboles de Guachipelín, que al talarlos con moto sierras ocasionaron que las raíces se desprendieran con la mala suerte de que la tubería estaba dentro de estas. Ver figuras 2, 3, 4, 5, 6.



**Figura 2.** Tala de Árboles.

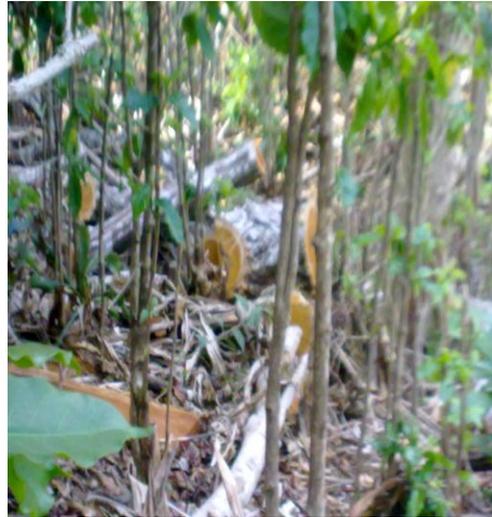


**Figura 3.** Tala de Árboles.

726



**Figura 4.** Tala de Árboles.



**Figura 5.** Tala de Árboles.

727  
728  
729  
730



**Figura 6.** Tubería fue provocado por la tala de unos árboles de Guachipelín.

731  
732  
733  
734  
735  
736

9. La tubería existente data de más de 30 años de antigüedad y sumada a esta condición el esfuerzo ocasionado por la raíz del árbol talado ocasionaron que se

737 fracturara y de ahí el arrastre de sedimentos hacia el tanque de almacenamiento  
738 y las líneas de distribución.  
739 10. Los fontaneros de la Municipalidad desde las 2 PM están reparando la sección de  
740 tubería dañada (8 mts) para recuperar el tanque y brindar nuevamente el  
741 servicio. Fue necesario comprar una brida de unión especial debido a que  
742 tenemos unir una tubería de asbesto cemento con una de PVC, en las que los  
743 diámetros externos no son iguales.  
744 11. Posteriormente se llenara el tanque para restablecer el servicio.  
745

746 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe de la Alcaldesa.**  
747

748 **CAPITULO N° 9**  
749 **INFORME DEL PRESIDENTE**  
750

751 **ARTÍCULO 23.** El Presidente Municipal menciona que recibió una orden sanitaria de un  
752 asunto de Pueblo Nuevo de Cinco Esquinas de Candelaria, quería saber si ya habían  
753 resuelto el asunto, ya contestaron?  
754

755 La Alcaldesa menciona que inmediatamente se contestó la orden sanitaria.  
756

757 **CAPITULO N° 10.**  
758 **CLAUSURA**  
759

760 **ARTÍCULO 24.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta  
761 minutos de los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece.  
762  
763  
764  
765  
766  
767

768 Dr. Gilberto Ruiz Vargas  
769 Presidente Municipal  
770

Licda. Gabriela López Vargas  
Secretaria Interina

771  
772  
773  
774  
775  
776  
777 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez  
778 Alcaldesa Municipal